

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR FIDUPREVISORA S.A.

CONVOCATORIA No. PAF-ADR-I-002-2018

OBJETO: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA EL “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS E INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA COMPLEMENTARIA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

ADENDA N° 2

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia, así como el cronograma de la presente convocatoria, se procede a modificar los Términos de Referencia por medio de la presente Adenda.

Se modifica el **ANEXO 1 - PERSONAL REQUERIDO** de los términos de referencia. A los perfiles requeridos en el cuadro “**PERFILES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA FASE I DE LA INTERVENTORÍA**” se adiciona un nuevo profesional descrito a continuación:

(...)

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica			Porcentaje de dedicación mínima en la duración del contrato
				Como / En:	Número de Contratos y/o Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Específica	
PERSONAL MINIMO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO							
1	<u>Zootecnista</u>	<u>Veterinario zootecnista y/o zootecnista</u>	<u>4 Años</u>	<u>Profesional con experiencia en el sector pecuario en el manejo de especies menores</u>	<u>2</u>	<u>N/A</u>	<u>La requerida para el cumplimiento del objeto de la Fase I</u>

En lo demás, los Términos de Referencia y el cronograma de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

CONVENCIONES: Las correcciones a realizar serán tachadas o **adicionadas**

Para constancia, se expide a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR FIDUPREVISORA S.A.